

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día cinco de agosto del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de esta Coordinación, situada en la calle M. Bravo 117, Col. Centro, Oaxaca, **Norma Reyes Terán**, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidenta; **Carmen Castillo Sánchez**, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva; **Juan Carlos Santiago Eugenio**, Jefe del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación y Vocal "A"; **Dulce María Carmona López**, Jefa de la Unidad Jurídica; **Jessica Jiménez Martínez**, Jefa de Departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas; **Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental como **Asesora**, todos integrantes del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos **COMO INVITADOS: Carlos Bautista Rojas**, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas y Coordinador de Control Interno; **Sandra Soledad Escobar Jiménez**, Jefa del Departamento de Capacitación y Difusión y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; **Anais Yamín Leyva Bourguet**, Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, numerales 24, 27 y demás relativos del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo XI, de fecha 8 de junio de 2019, conforme al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

I.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.-----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-----

a) Programas Presupuestarios.-----

b) Proyectos de Inversión Pública.-----

c) Pasivos Contingentes.-----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.-----

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.-----

VIII. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS -----

IX. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----

- a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

XIII. CIERRE Y CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra, Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutivo, comenta que previo al inicio se procedió al pase de lista (**Anexo 1**) de las personas convocadas a la sesión y se revisó la acreditación de todos y cada uno de ellos de conformidad con lo dispuesto por el artículo segundo, numeral 22, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

Asimismo, Norma Reyes Terán, Presidenta del Comité indica que mediante diverso CADH/1180/2019 (**Anexo 2**), de fecha 01 de agosto de 2019, tuvo a bien a designar a la ciudadana Dulce María Carmona López, como Jefa de la Unidad Jurídica, por lo tanto, en este acto informa que fue invitada mediante oficio CADH/UA/0265/2019 (**Anexo 3**) a la presente sesión con el objeto de designarla como Vocal "A"; del mismo modo, presenta a la ciudadana Jessica Jiménez Martínez, Jefa de Departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas, quien fue invitada con el propósito de designarla para ocupar el cargo de Vocal "C", tal como lo dispone el oficio de número CADH/UA/0264/2019 (**Anexo 4**), por lo que a continuación, en uso de la voz las invitadas manifiestan que aceptan el cargo que les es conferido, acto seguido la Presidenta de Comité realiza la protesta de ley. -----

En uso de la palabra la C. Norma Reyes Terán. Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité del Control Interno, procede a tomar protesta de ley a las ciudadanas **Dulce María Carmona López** y **Jessica Jiménez Martínez**, como vocales "A" y "C", respectivamente, quienes tendrán sus atribuciones conferidas en el Acuerdo por el que se emiten las

Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal y demás aplicables, por lo que en este acto les pregunta: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de uno y otro emanen y cumplir leal y patrióticamente con el deber del cargo de vocales “A” y “C” del Comité Interno de Control de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, que se le ha conferido?” y habiendo contestado las interrogadas: “¡Sí, Protesto!” la Presidenta del Comité del Control Interno de la misma, repuso: “Si así no lo hicieran, que la Nación y el Estado os lo demande”. -----

Acto seguido la C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva, comprobó que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia a la C. Norma Reyes Terán, Presidenta del Comité, que existe el quorum legal requerido, quien declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra Norma Reyes Terán, Presidenta de este Comité, en términos de lo dispuesto por el artículo segundo, numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes, en términos del artículo 18, fracción I, del mismo ordenamiento.-----

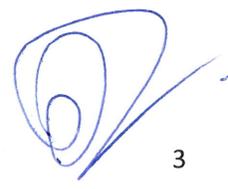
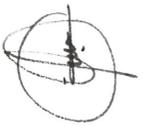
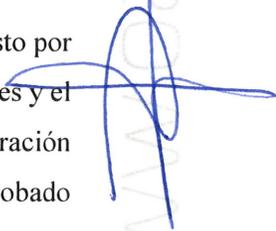
III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Acto seguido, Norma Reyes Terán, Presidenta del Comité, solicita a la Vocal Ejecutiva, proceda a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada a las once horas del seis de mayo del año dos mil diecinueve; al término de la lectura, Norma Reyes Terán, pone a consideración de los presentes la ratificación del acta previamente leída, a lo cual el Comité con fundamento en el artículo segundo, numeral 18, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, la ratifica en todas y cada una de sus partes integrantes.-----

En uso de la palabra la Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, manifiesta que el acta de sesión anterior fue remitida mediante oficio CADH/UA/0151/2019 (Anexo 5), a la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

La Presidenta del Comité de Control Interno solicita a la Vocal Ejecutiva dé lectura a los acuerdos



adoptados en sesiones anteriores con el propósito de dar oportuna atención y seguimiento a su cumplimiento, para ello, la Vocal Ejecutiva procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 01/CADH/2SO/2019: Los integrantes de este Comité instruyeron al Coordinador de Control Interno, para que remitiera el Primer Reporte de Avance Trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en un plazo de 3 días hábiles. -----

Seguimiento: En uso de la palabra, Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante **oficio 819 (Anexo 6)**, notificado el nueve de mayo del presente año, remitió a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral, y solicita que el acuse de recibido se agregue al presente como constancia de su cumplimiento. -----

Estatus: Acuerdo concluido. -----

ACUERDO 02/CADH/2SO/2019: Los integrantes del Comité instruyeron al Coordinador de Control Interno, para que en esta sesión presentara el Segundo Reporte de Avance Trimestral con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia. -----

Seguimiento: En uso de la voz Carlos Bautista Rojas, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas y Coordinador de Control Interno de este Comité, indica que el Reporte de Avance correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno fue elaborado y remitido mediante **oficio 819 (Anexo 7)**, fechado de recibido el 15 de julio del presente año, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y solicita se anexe a la presente acta como prueba de las acciones realizadas. -----

Estatus: Acuerdo concluido. -----

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. -----

La C.P. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva y Jefa de la Unidad Administrativa de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, hace de conocimiento que por el momento no existe ninguna cédula de situaciones críticas. -----

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra Carmen Castillo Sánchez, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, manifiesta en relación a los siguientes apartados: -----

a) **Programas Presupuestarios.** En relación a este apartado informa que esta Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos cuenta con un Programa denominado **155 Política Transversal de Atención Integral de los Derechos Humanos**, del cual se desprenden dos **Subprogramas 01 Realización de Acciones de Prevención de Violaciones de los Derechos Humanos** y **02 Atención a Violaciones de Derechos Humanos**. En lo que respecta al presupuesto asignado a esta Coordinación informa que el 77% corresponde a Servicios Personales y el 23% a Gastos de Operación. Así mismo,

comunico que al 31 de julio de 2019, se tiene: presupuesto modificado por \$ 8,045,662.04 y un presupuesto ejercido por \$ 5,125, 567.61. -----

b) *Proyectos de Inversión Pública*. Hace del conocimiento que esta Coordinación no realiza proyectos de este tipo. -----

c) *Pasivos contingentes*. Informa que actualmente no existe algún procedimiento pendiente en materia laboral. -----

d) *Plan Institucional de Tecnologías de Información*. En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se designó en esta Sesión a la ciudadana Jessica Jiménez Martínez, para estar en condiciones de realizar acciones que mejoren el actuar institucional en esta Coordinación, mismo que se le dará puntual seguimiento. -----

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

En uso de la voz, la Vocal Ejecutiva de este Comité, informa que esta Coordinación no cuenta con presupuesto destinado a programas con padrones de beneficiarios, por lo tanto, no existe nada que abundar al respecto. -----

VIII. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS -----

En uso de la voz Carmen Castillo Sánchez, manifiesta que en la Sesión de Instalación (**Anexo 8**) de fecha 22 de febrero de los corrientes, quedó instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, realizándose a la fecha dos Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria, así mismo, informa que las acciones realizadas son: se elaboró el Código de Conducta Institucional, el Protocolo de Atención a Denuncias, el Plan Anual de Trabajo y, las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité, mecanismos que fueron considerados procedentes de su emisión según lo indicado por el Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficio SCTG/SRAA/DJ/1124/2019 (**Anexo 9**), de fecha 19 de julio del presente año y notificado a esta Coordinación el día 26 del mismo mes y año. -----

IX. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----

a) *Reporte de Avances Trimestral del PTCI*. En uso de la palabra Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno de este Comité, informa que mediante **oficio 819 (Anexo 6 antes descrito)** fue enviado el Reporte de Avance correspondiente al Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large blue signature and several circular stamps.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large blue signature and a circular stamp.

Control Interno del ejercicio fiscal en curso, en cumplimiento a lo establecido en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno. -----

b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

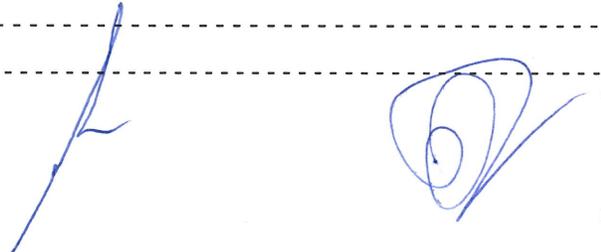
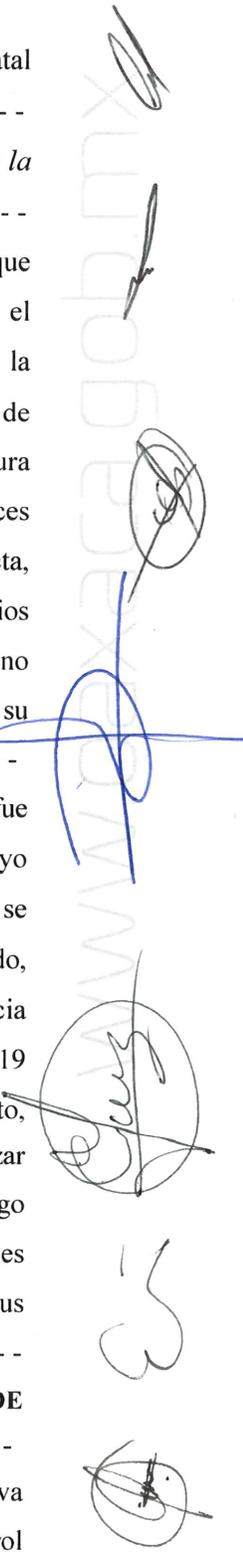
Al Respecto Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno de este Comité, indica que mediante diverso SCTG/SASO/DCIGP/309/2019 (**Anexo 10**), recibido en esta Coordinación el primero de agosto del año en curso, la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remitió el informe de evaluación de reporte de avance trimestral, en el que indica que de acuerdo al avance reportado y a la estructura autorizada por esa Secretaría PTCI, la evidencia remitida sustenta parcialmente los avances reportados, en específico en lo referente a las acciones de mejora de proponer un Código de Conducta, realizar la difusión del mismo, así como proponer un decálogo de integridad y principios institucionales y difundirlo entre el personal de la Coordinación. Por lo indica que en caso de no concluir las acciones de mejora comprometidas se externen las problemáticas que obstaculizan su cumplimiento y en base a ellas se realicen propuestas de solución. -----

Sigue manifestando el Coordinador de Control Interno, que el Código de Conducta Institucional fue elaborado y aprobado en Sesión Extraordinaria del Comité de Ética (**Anexo 11**) de fecha 29 de mayo del presente año, y mediante oficio CADH/CEPCI/0184/2019 (**Anexo 12**), de fecha 04 de junio, se solicitó al Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción, fuera evaluado, contestación que fue otorgada por Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficio SCTG/SRAA/DJ/1124/2019 (**Anexo 9 antes descrito**), de fecha 19 de julio del presente año y notificado a esta Coordinación el día 26 del mismo mes y año. Por lo tanto, es por la falta de aprobación del proyecto de Código de Conducta que no se habían podido realizar las acciones observadas en el informe de evaluación trimestral, en específico la difusión del Código de Conducta y elaboración del Decálogo de Integridad; no obstante, al momento se realizan acciones pertinentes para el cumplimiento de las acciones descritas, así como el informe del mismo con sus respectivas evidencias serán informadas en el tercer informe trimestral. -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

En uso de la palabra Carmen Castillo Sánchez, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, informa que en la actualidad no existen actos que incidan en el control interno o contrarios a la integridad. -----

XI.- ASUNTOS GENERALES. -----



Norma Reyes Terán, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Control Interno, pregunta en este acto si existe algún tema de interés a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes manifiestan que por el momento no hay otros puntos a tratar. --

XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. ---

Norma Reyes Terán, Presidenta de este Comité, en términos del artículo segundo numeral 20 fracción III, somete a consideración de las y los integrantes del comité los siguientes acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, quedando en los siguientes términos: -----

ACUERDO 01/CADH/3SO/2019: Las y los integrantes del Comité instruyen al Coordinador de Control Interno para que a la brevedad posible difunda entre el funcionariado público de esta Coordinación el Código de Conducta Institucional, las Bases de Integración y Funcionamiento, el Protocolo para Atención a Denuncias y el Plan Anual de trabajo. -----

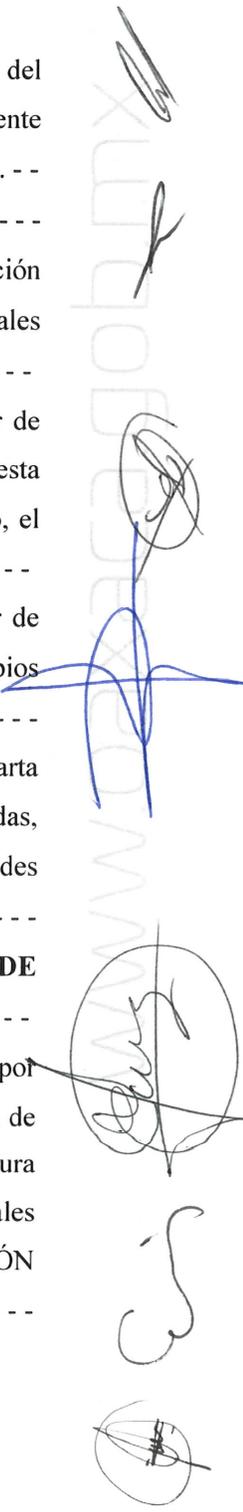
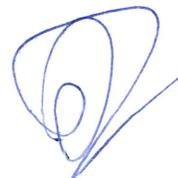
ACUERDO 02/CADH/3SO/2019: Las y los integrantes del Comité instruyen al Coordinador de Control Interno para que proceda a la elaboración de un decálogo de integridad y principios institucionales para posteriormente difundirlo entre el personal de la Coordinación. -----

ACUERDO 03/CADH/3SO/2019: El Coordinador de Control Interno deberá presentar en la Cuarta Sesión Ordinaria el Tercer Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia, en que se especifique el cumplimiento de las actividades pendientes en el segundo reporte trimestral. -----

XIII. CIERRE Y CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO. -----

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratarse se da por clausurada la presente sesión del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y al margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

**C. NORMA REYES TERÁN
COORDINADORA PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

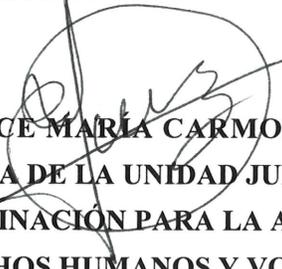




**C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y VOCAL EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



**C. JUAN CARLOS SANTIAGO EUGENIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO PARA LA IGUALDAD
Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LA COORDINACIÓN PARA LA
ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VOCAL A DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



**C. DULCE MARÍA CARMONA LÓPEZ
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y VOCAL B DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



**C. JESSICA JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO
Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y VOCAL C DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

www.oaxaca.gob.mx





C. CARLOS BAUTISTA ROJAS
JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y COORDINADOR
DE CONTROL INTERNO



C. SANDRA SOLEDAD ESCOBAR JIMÉNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN
Y DIFUSIÓN Y ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



C. ANAÍS YAMIN LEYVA BOURGUET
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES Y ENLACE DE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



C. CASILDA VENEGAS JARQUÍN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y
ASESORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Las presentes firmas corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**, celebrada el día 05 de agosto del año dos mil diecinueve.